Cali, 15 de enero 2023

Señores

GOBERNACION DEL VALLE

Ref: Lista de chequeo documentos

LISTA DE CHEQUEO	X
1. RADICADO: realizar un oficio con los documentos que va adjuntar en la carpeta física	
2. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL (Para el caso del persona antiguo, anexar planilla de seguridad social correspondientes al mes de Diciembre de 2023)	
3. PROPUESTA DE SERVICIOS: Elaborada conforme al formato sugerido en el presente instructivo	
4. HOJA DE VIDA (En el formato de la plataforma SIGEP II, validada por la funcionaria encargada)	
5. CEDULA DE CIUDADANÍA	
6. FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	
7. DIPLOMA Y ACTAS DE BACHILLER Y DE LA PROFESIÓN CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS	
8. TARJETA PROFESIONAL (SI LO REQUIERE)	
9. CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA LABORALES (Aportar certificaciones laborales, puesto que no serán tenidas en cuenta actas de liquidaciones o copias de los contratos suscritos)	
10. RUT (con fecha de generación del mes de enero de 2024)	
11. CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL EJERCICIO (SI LO REQUIERE) (con fecha de generación/expedición del mes de enero de 2024)	
12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES – POLICÍA (con fecha de generación/expedición del mes de enero de 2024)	
13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS- PROCURADURÍA (ACTUALIZADO*)* (con fecha de generación/expedición del mes de enero de 2024)	
14. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES –CONTRALORÍA (con fecha de generación/expedición del mes de enero de 2024)	
15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES -MEDIDAS CORRECTIVAS (con fecha de generación/expedición del mes de enero de 2024)	
16. CERTIFICADO DE CERTIFICADO DE INHABILIDADES SEXUALES (ACTUALIZADO*)* (Realizar la consulta con el NIT. 890399029-5 - GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, con fecha de generación/expedición del mes de enero de 2024))	
17. AUTORIZACIÓN DE INHABILIDADES SEXUALES (con fecha de generación/expedición del mes de enero de 2024)	
18. CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A EPS (Para el caso del personal que continua con la entidad, deberá presentarse un certificado de afiliación actualizado (con fecha actual), esto es, expedido en enero de 2024. Para el caso del personal nuevo, será necesario que el contratista se afilie a la entidad prestadora de salud de su preferencia, como empleado independiente)	
19. CERTIFICADO FONDO DE PENSIÓN (Para el caso del personal que continua con la entidad, deberá presentarse un certificado de afiliación actualizado (con fecha actual), esto es, expedido en enero de 2024. Para el caso del personal nuevo, será necesario que el contratista se afilie al fondo de pensiones de su preferencia, como empleado independiente)	
20. EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	

(Importante recordar que este documento cuenta con una vigencia de 3 años, contados a partir de la fecha de su expedición) (En caso de que no se cuente con un examen médico ocupacional vigente, el contratista deberá dirigirse al centro o institución en salud de su preferencia)	
21. CERTIFICACIÓN BANCARIA (con fecha de generación/expedición del mes de enero de 2024)	
22. Certificado del REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos)	
23. Declaraciones de Bienes y Rentas y registro de conflictos de intereses (Ley 2013 de 2019)	

Muchas Gracias,



Julieth Andrea Martinez Gutierrez

3185895689

financialsolutionsjm@gmail.com